

Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 24/01/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FHIPO
SERIE	14
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	23/01/2020
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	37.07 %

ACUERDOS

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 23 de enero de 2020, encontrándose presente el licenciado José Luis Urrea Saucedo en representación de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, así como los licenciados Cesar David Hernández Sánchez y Lothar Milen Nájera Hanssen, en el domicilio ubicado en Av. Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, colonia Juárez, demarcación territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, mismo que corresponde a las oficinas de dicha casa de bolsa que actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores (los "Tenedores") de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios identificados con clave de pizarra "FHIPO 14" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable F/2061 de fecha 3 de julio de 2014, con motivo de la celebración de la asamblea ordinaria de Tenedores (la "Asamblea") que fue convocada mediante convocatoria publicada el día 10 de enero en Emisnet y en el periódico "El Financiero", de conformidad con el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, así como en el título que ampara la emisión de los Certificados Bursátiles, se hace constar que únicamente se cuenta con la presencia de algunos tenedores que representan el 37.07% (treinta y siete punto cero siete por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, por lo que al no cumplirse con el quórum necesario para instalar la Asamblea, la misma se declaró desierta.

Por lo anterior, el Representante Común procederá a realizar una segunda convocatoria, para desahogar los puntos del orden del día correspondiente.